AVISO DE PRIVACIDAD

Consejo Mexicano de Angiología y Cirugía Vascular y Endovascular, con domicilio en calle Alfonso Reyes 161, Colonia Condesa, Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06140, Ciudad de México

● El CMACVE es responsable de recabar sus datos personales, del uso que se le dé a los mismos y su protección con relación exclusivamente al cumplimiento del objeto social del Consejo, es decir la certificación en destrezas y habilidades en la práctica médica profesional de la Angiología y Cirugía Vascular y Endovascular

● Su información personal será utilizada con el fin único de mantener un padrón actualizado de médicos especialistas certificados e informarles sobre los cambios y actualizaciones en los mismos. Para las finalidades antes mencionadas, requerimos obtener los siguientes datos personales:

● Curriculum vitae actualizado a la fecha de la solicitud.

● Dirección personal y profesional, (considerando como dato sensible según la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares)

● Usted tiene el derecho de acceder, rectificar y cancelar sus datos personales, así como de oponerse al tratamiento de los mismos o revocar el consentimiento que para tal fin nos haya otorgado, a través de los procedimientos que hemos implementado. Para conocer dichos procedimientos, los requisitos y plazos, se puede poner en contacto con la mesa directiva en funciones del Consejo, por WhatsApp al número de celular (52) 557231-61-71, de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas), por correo electrónico certificacion@cmacve.org, o visitar nuestra página de internet cmacve.org

● Así mismo, le informamos que por mandato de CONACEM (Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas) sus datos personales correspondientes exclusivamente a la vigencia de certificación pueden ser transferidos y compartidos a esa institución y a las autoridades sanitarias de acuerdo con el artículo 37 de Ley Federal de Protección de Datos Personales.

● En Posesión de los Particulares en sus numerales II, III,IV,y V. Si usted no manifiesta su oposición para que sus datos personales sean transferidos, se entenderá que ha otorgado su consentimiento para ello.

● El Consejo podrá hacer uso de herramientas de inteligencia artificial debidamente validadas con la finalidad de apoyar en la evaluación objetiva y estandarizada de los sustentantes. Dichas herramientas se emplearán exclusivamente para fines relacionados con la certificación y en apego a los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad. El uso de inteligencia artificial no sustituirá la intervención de evaluadores humanos, sino que complementará los procesos de valoración para asegurar mayor precisión y transparencia. En ningún caso los datos personales serán tratados para finalidades distintas a las aquí señaladas.

● Cualquier modificación a este aviso de privacidad podrá consultarla en las fuentes especificadas para acceder, rectificar y cancelar sus datos personales con anterioridad.

● En forma complementaria, usted puede consultar directamente a la página cmacve.org